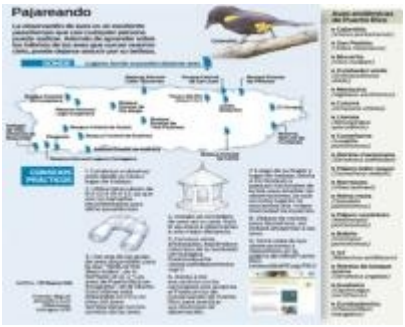
Published on *Ciencia Puerto Rico* (https://www.cienciapr.org)

Nueva ave endémica del País [1]

Enviado el 29 enero 2007 - 9:31am

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.



Por Liz Yanira Del Valle / Especial El Nuevo Día endi.com [2] ¡Negrísima!, tanto como el Caribe. Su dorso es como un homenaje a los esclavos africanos, sólo que éstos no tenían lo que a ella le sobra: libertad para volar. Su bajo vientre es amarillo, tal y como si honrara el oro de los taínos. De los españoles, porta sólo la designación de su nombre: la calandria. Ahora, tras cientos de años, a dicha ave se le legitimizó añadiendo a su nombre un apellido: la Calandria puertorriqueña (Icterus portoricensis), y con esto se convirtió en una nueva especie de ave endémica de la Isla. Con la Calandria puertorriqueña, el listado de aves endémicas de Puerto Rico asciende a 17. En el año 2000, fueron declaradas como endémicas (propias o particulares de un área geográfica en especial) la Reina mora de Puerto Rico (Spindalis portoricensis) y la Reinita mariposera (Dendroica adelaidae). “Hasta el 2005, el listado era de 16 especies y se pensaba que la calandria era una sola especie para todo el Caribe conocida como Icterus dominicensis, pero en un estudio de aves realizado en la zona, tres científicos comprobaron que dicha especie no era exactamente igual que las del resto de las islas, lo que dio paso a una investigación rigurosa donde se demostró su endemismo”, explicó Miguel A. Acevedo, biólogo que labora en la Universidad de Puerto Rico y miembro de la Sociedad Ornitológica de Puerto Rico (SOPI). Según Acevedo y su colega Luis J. Villanueva, los investigadores responsables del hallazgo son Orlando H. Garrido y Arturo Kirkconnell, del Museo Nacional de Historia Natural de Cuba, y James W. Wiley, de la Universidad de Maryland. Para comprobar el endemismo de la Calandria puertorriqueña estos especialistas se concentran en tres clasificaciones importantes: los rasgos morfológicos, el comportamiento y los genes. “Para la primera, proceden a medir el cuerpo, la cola y las patas de varios ejemplares. Luego, se crea un dibujo de éstos. Con el comportamiento, se concentran en estudiar sus formas de caza, su cortejo y reproducción, y algo muy importante: su canto”, explicó Acevedo, quien junto a Villanueva coordina la página cibérnetica “eBird” del Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico. Ambos científicos recalcaron que el canto es muy importante para la reproducción de estas aves. Si las calandrias no reconocen el canto de las

otras es que no son de la misma especie. Para confirmar todas estas observaciones llegó el avance tecnológico que, según estos estudiosos, no existía hace cinco o seis años atrás. “Ahora, con estos avances se puede comparar el ADN (ácido desoxirribonucleico) entre los distintos ejemplares estudiados. Esta muestra de sangre ofrece toda la reconfirmación de las sospechas ya estudiadas”, agregó el biólogo. El trabajo, que demostró que Puerto Rico tiene su propia especie de calandria, se realizó por espacio de tres años. Declarar esta ave como endémica tiene sus implicaciones. Tanto Villanueva, quien labora como técnico de sistemas de información geográfica de la UPR, y Acevedo, declararon que desde el punto de vista de la conservación, conlleva un cambio en la forma en que se maneja la especie alada. “Lógicamente, es prioridad conservar la especie porque sabemos que es única de la Isla, y si la perdemos no tendremos forma de recuperarla”, enfatizó Acevedo. Al presente, se conoce un flanco débil para la Calandria puertorriqueña porque la misma suele ser parasitada por el Tordo lustroso (Molothrus bonariensis). Según los biólogos, esta otra ave desplaza los huevos de nuestra calandria, los tira y los rompe para usar el nido de ésta. Regularmente, esta acción parasitaria -que puede compararse con una invasión de nido- es efectuada por el Tordo lustroso cuando la calandria madre no está en el nido, por tanto, cuando regresa no sabe lo acaecido con sus huevos. “El rango de los nidos de la Calandria puertorriqueña que son parasitados por el Tordo lustroso fluctúa entre un 60 a un 100%”, especificaron los biólogos, quienes recalcaron que esta ave exótica y procedente de América del Sur anida en la Isla, y también parasita las nidadas de la Mariquita (Agelaius xanthomus), otra ave endémica de Puerto Rico que, además, está en peligro de extinción. Otro de los beneficios que trae esta nueva clasificación es que para los observadores de aves, las especies endémicas son un atractivo y un reto principal. “La gente que practica el pasatiempo de observar aves viaja desde cualquier parte del mundo detrás de estas especies endémicas”, comentaron los especialistas. Añadieron que Puerto Rico recibe miles de observadores de aves, actividad que contribuye con la recopilación de datos científicos a la vez que aporta económicamente, si se le fomenta como parte de la industria turística. Villanueva y Acevedo exhortaron a los puertorriqueños a conocer sus aves. Según estos profesionales, para conservar se necesita conocer lo que se pretende proteger. La observación de aves es un pasatiempo al alcance de todos. No es exclusivo para extranjeros con alto poder adquisitivo, explicaron. Dicha actividad es sana, educativa y recreativa, con la que se estimula el conocimiento de los recursos naturales que posee la Isla, asunto que debe influir en la defensa de los mismos, reiteraron ambos biólogos.

Copyright © 2006-Presente CienciaPR y CAPRI, excepto donde sea indicado lo contrario, todos los derechos reservados

Privacidad | Términos | Normas de la Comunidad | Sobre CienciaPR | Contáctenos

---

Source URL:https://www.cienciapr.org/es/external-news/nueva-ave-endemica-del-pais?page=13#comment-0

Links
[1] https://www.cienciapr.org/es/external-news/nueva-ave-endemica-del-pais [2] http://www.endi.com/noticia/puerto_rico_hoy/noticias/nueva_ave_endemica_del_pais/152355